

ENSAYO QUE JUSTIFICA LOS MOTIVOS DE POSTULACIÓN AL CARGO DE JUEZ FAMILIAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México, a 28 de enero de 2025.

Me permito ante ustedes presentarme, mi nombre es María Josefa del Carmen Franco Corral, [REDACTED] en la ciudad del mismo nombre, [REDACTED]
[REDACTED]

Mi formación académica inició en la Universidad Juárez del Estado de Durango, en la que curse la licenciatura en Derecho y en la que en el año dos mil doce obtuve el título del grado con mención honorífica por parte de dicha institución educativa, actualmente me encuentro por concluir el último semestre de la Maestría en Derecho Familia, además, cuento con diversas constancias que acreditan la formación y preparación que he adquirido a lo largo de doce años de experiencia en el Poder Judicial de la Ciudad de México.

Asimismo, mi trayectoria laboral en el poder judicial, inicio en el año dos mil doce con el puesto de secretaria proyectista de primera instancia en materia civil, en el que me desempeñe con entusiasmo y entrega, con posterioridad a ello, en el año dos mil quince, se me dio la oportunidad de trascender al puesto de secretaria de acuerdos de primera instancia en materia familiar. Actualmente tengo la distinción de ser Juez Interina del Juzgado Noveno Familiar de la Ciudad de México desde el año dos mil veintiuno.

Los Motivos principales por los que realizó mi postulación para jueza de la Ciudad de México, son los siguientes:

1. Crecimiento profesional.
2. Superación como mujer.
3. La oportunidad de servir a la sociedad.

Bajo dichos aspectos, a continuación, procedo a desarrollar cada uno para mayor comprensión.

a.- **En el aspecto de Crecimiento Profesional** cabe mencionar que, durante toda mi vida he tenido grandes obstáculos que he tenido que superar, no obstante, poder obtener un título es la finalidad de todo sacrificio y objetivo, no solamente a nivel personal, sino también profesional.

En el ámbito profesional, no existe una regla que señale que, -si obtienes cierto grado, eres poseedor de todo el conocimiento, lo anterior en virtud de que, la sociedad se va transformando a pasos agigantados, con ella también, los tres poderes en el que

va inmerso el judicial, tomando en consideración que se tiene que buscar la forma de satisfacer las necesidades conforme a la realidad social.

El tiempo que tengo laborando en el poder judicial me ha permitido ir forjando grandes conocimientos y experiencias, al ir desempeñando diversos cargos, como son secretaria de proyectista de primera instancia en materia civil y secretaria de acuerdos en materia familiar.

Es evidente que son grandes los retos que debemos enfrentar día a día, con conocimiento, lealtad, legalidad, honradez, eficiencia, disciplina, disposición, compromiso, humildad, respeto, empatía, iniciativa, eficiencia, compromiso social e imparcialidad, cualidades que describen a la suscrita.

Cabe señalar que tener la oportunidad de poder participar en esta elección histórica, retroalimenta sin lugar a duda ese desarrollo profesional, y poder ser seleccionada como candidata y en su momento poder obtener la votación necesaria para tomar protesta en el cargo, sería un gran momento que incuestionablemente trascendería y se vería reflejada en mi superación profesional y en mi vida personal.

b.- En el aspecto de Superación como mujer, puedo decir que, la historia es testigo de la transformación continua de la sociedad que he contextualizado en líneas que anteceden, marcando como hecho relevante el reconocimiento del derecho de las mujeres a votar y ser votadas, lo que fue consecuencia de muchos esfuerzos y desacuerdos a la vez, sin embargo, ese reconocimiento ha permitido que actualmente y por primera vez en la historia México tenga una mujer Presidenta, lo que reafirma que gran parte de la historia ha sido contada por mujeres.

Bajo esa premisa, es importante hacer patente que la suscrita no solo soy madre, sino profesionista, estudiante y servidora pública.

Ante ese panorama, se está tocando esa puerta a fin de poder ser considerada como candidata y seguir trabajando para la sociedad y dando pautas para la historia que en un futuro serán contada y de la cual yo busco formar parte.

Hace tiempo alguien a quien respeto y admiro mucho me dijo: "El no ya lo tienes, ahora ve por el sí". Ante la sugerencia precisada, es que realizó la presente postulación.

c.- En el aspecto relativo a la oportunidad de servir a la sociedad, precisó lo siguiente:

Todo servidor público, al aceptar un cargo obtiene no solo derechos laborales sino también obligaciones frente a la sociedad, he sido servidora pública durante más de doce años, mismos que me han permitido comprender y tomar gran cariño a mi trabajo, actuando siempre con gran responsabilidad y con todas las cualidades que líneas arriba describí.

Estoy consciente de las necesidades de la sociedad, no solo por formar parte de ella, sino también, por el hecho de que provengo de un núcleo familiar humilde, del cual

obtuve los valores, la motivación necesaria e impulso para buscar una mejor condición de vida, en su momento también he observado injusticias, pero también he sido testigo de la gran labor de las personas juzgadoras.

Estoy preparada para refrendar aún más mi compromiso con la sociedad, protegiendo desde el poder judicial los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, así como de todos los justiciables que así lo requieran.

En mi día a día con motivo de mi actividad laboral, siempre existe la interacción con los justiciables, quienes en ocasiones únicamente buscan ser escuchados y comprendidos, y el hecho de que se tenga un acercamiento con ellos materializa la función jurisdiccional en un aspecto más humano y real.

Siempre en mi labor jurisdiccional he priorizado la atención oportuna a los usuarios a fin de garantizar una pronta administración de justicia, he buscado alternativas de solución de conflictos y la estructuración de acuerdos entre los interesados en su beneficio y de las niñas, niños y adolescentes que se han visto involucrados y si lo he hecho como juez interina, con mayor razón e intensidad desde la oportunidad que se me otorgue para ser juez titular.

Quiero precisar que soy una persona que me adapto al cambio y me gusta innovar, tengo tantas propuestas y tantos objetivos que materializar en beneficio de la sociedad, que reclama se le administre justicia en materia familiar.

Tengo pleno conocimiento que ser juez familiar implica tener una gran sensibilidad, por las personas que intervienen y por las acciones que entre familiares se ejercitan, sin embargo, existen intereses superiores que salvaguardar como el de las niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y de las personas adultas mayores, quienes requieren una protección reforzada por el estado de derecho.

Como Autoridad Jurisdiccional siempre se he escuchado a los justiciables y las puertas de mi área de trabajo siempre han estado abierta para la atención de los mismos, con la única limitante de mantener en todo momento el equilibrio procesal y la imparcialidad en toda contienda judicial.

La pandemia generada por el COVID, dejó una gran lección al mundo entero en todos los aspectos, misma que ha permitido estructurar la forma en que se desenvuelve la sociedad, tanto en el ámbito educativo, de salud y por supuesto en el ámbito judicial entre otros, lo que propició que se tuviera mayor acercamiento con las Tecnologías de la Información y Comunicación (Tics), ante lo expuesto, es evidente que se requiere contar con esa disposición al cambio, misma que la suscrita no tiene objeción en otorgar con responsabilidad y compromiso.

Por último, reitero mi compromiso social bajo el marco legal a la luz del reconocimiento de los derechos humanos.


LICENCIADA MARIA JOSEFA DEL CARMEN FRANCO CORRAL